



Ayuntamiento
de Estepona



VIII CARRERA URBANA 10 KM DE ESTEPONA

Introducción

El Ayuntamiento de Estepona y el Club Atletismo Estepona tienen previsto celebrar el **domingo 19 de abril de 2020, la VIII Carrera Urbana 10 Km de Estepona**, siendo ambos entes los organizadores de la misma. La edición de los 10k de Estepona del 2020 se celebrará el primer campeonato provincial de 10K en ruta, siendo circuito homologado por la Federación Andaluza de Atletismo.

La Carrera Absoluta dará comienzo a partir de las 11.00 h., con Salida y Meta desde el Estadio Municipal de Atletismo (Avda. Juan Carlos I). Previamente, **Rotary Club Estepona** se encargará de coordinar desde las 10.00 h., las Carreras de Menores (Prebenjamines a Cadetes) cuyos detalles se exponen en el apartado I) de la Normativa.

La Carrera Absoluta se puede recorrer en dos distancias, según en la que se haya inscrito el participante:

1) Carrera de 10 km (salida 11:00 h)

2) Carrera de 5 km (salida 10:50 h)

Los corredores inscritos en ambas carreras tendrán los mismos derechos (bolsa del corredor, servicio de cronometraje, clasificación, avituallamientos, atención a participantes, servicio médico, etc.).

Programa

<u>10:00 h</u>	1.500 m - Carrera de Menores "C" (Infantiles y Cadetes)
<u>10:15 h</u>	800 m - Carrera de Menores "B" (Alevines)
<u>10:25 h</u>	400 m - Carrera de Menores "A" (Prebenjamines y Benjamines)
<u>10:50 h</u>	Carrera 5.000 m (Infantiles en adelante)
<u>11:00 h</u>	Carrera 10.000 m – Campeonato Provincial 10K en ruta (Juveniles en adelante) . VIII Carrera Urbana 10 Km de Estepona.
<u>12:30 h</u>	Entrega de Trofeos (desde la categoría Infantil hasta veteranos G)



Ayuntamiento
de Estepona



Causas solidarias y reivindicativas

En la edición del año 2020 la **VIII Carrera Urbana 10 Km de Estepona** va a colaborar con diversas entidades o causas benéficas. Estas son:

- **ROTARY CLUB ESTEPONA:** causa Solidaria 2020 (reforestación de árboles endémicos dentro del término Municipal de Estepona por alumnos de primaria de centros educativos de la localidad).
- **FISIOTERAPIA SAGASALUD** (recogida de **TOP´ s deportivos** para el desarrollo de la mujer en **Etiopía**).
- **COMEDOR SOCIAL DE ESTEPONA (EMAUS)** (TODOS los participantes podrán **entregar 1 kg. de alimentos**, preferentemente (ACEITE OLIVA, ZUMOS, BATIDOS INFANTILES, EMBUTIDO y LENTEJAS).

Normativa

I) Horarios, Categorías (MASC/FEM) y Distancias

10:00 h. Carrera de Menores "C", distancia 1.500 m. (aprox.)

Categorías:

- Sub 14** (Infantil) nacidos en 2007 y 2008
- Sub 16** (Cadete) nacidos en 2005 y 2006

(**Rotary Club Estepona** obsequiará con una MEDALLA a todos los participantes al finalizar la carrera).

Aclaración:

Los inscritos en categoría Infantil y Cadete podrán optar por participar en la carrera de 1500 m ó 5000 m. NO SE PODRÁ PARTICIPAR EN LAS DOS DISTANCIAS.

10:15 h. Carrera de Menores "B", distancia 800 m.

Categorías:

- Sub 12** (Alevín) nacidos en 2009 y 2010

(**Rotary Club Estepona** obsequiará con una medalla a todos los participantes que finalicen la carrera).



Ayuntamiento de Estepona



10:25 h. Carrera de Menores "A", distancia 400 m.

Categorías:

Sub 08 (Pre-benjamín) nacidos en 2013 ó posterior

Sub 10 (Benjamín) nacidos en 2011 y 2012

(**Rotary Club Estepona** obsequiará con una medalla a todos los participantes que finalicen la carrera).

10:50 h. Carreras Absolutas

(5.000 m) *(recorrido punto VII.b de la Normativa)*

Categorías:

Sub 14 (Infantil) nacidos en 2007 y 2008

Sub 16 (Cadete) nacidos en 2005 y 2006

General nacidos en 2004 y anterior

11:00 h. (10.000 m) *(recorrido punto VII.a de la Normativa)*

Categorías:

Sub 18 (Juvenil) nacidos en 2003-2004

Sub 20 (Junior) nacidos en 2001-2002

Sub 23 (Promesa) nacidos en 1998-1999-2000 (masc/fem)

Senior nacidos en 1997 hasta 34 años cumplidos (masc/fem)

Veterano A 35 años cumplidos a 39 años (masc/fem)

Veterano B 40 años cumplidos a 44 años (masc/fem)

Veterano C 45 años cumplidos a 49 años (masc/fem)

Veterano D 50 años cumplidos a 54 años (masc/fem)

Veterano E 55 años cumplidos a 59 años (masc/fem)

Veterano F 60 años cumplidos a 64 años (masc/fem)

Veterano G más de 65 años cumplidos (masc/fem)

Local Absoluto (masc/fem). La inclusión en esta categoría requerirá la presentación de documento acreditativo a la retirada del dorsal (DNI o volante de empadronamiento).

Diversidad funcional (mas/fem). Se deberá acreditar una discapacidad superior al 33%.

(Los 3 mejores clasificados de cada categoría y género reciben TROFEOS en el podium (a partir de las 12:30 h)



II) Obsequios, medallas y trofeos

- **Rotary Club Estepona** entregará un obsequio o medallas a todos los participantes que finalicen las Carreras de Menores "A", "B" y "C" (categorías Pre-benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete), **además entregará un obsequio en la prueba de menores "C" (1500m) a los tres primeros clasificados en cada categoría (MASC/FEM).**
- El **Club Atletismo Estepona y el Ayuntamiento de Estepona** obsequiará a los tres primeros clasificados absolutos en la carrera de 10 km (MASC/FEM)
- El **Club Atletismo Estepona** entregará una medalla a los tres primeros clasificados en todas las categorías (MASC/FEM) del I Campeonato Provincial 10 K en ruta.
- El **Ayuntamiento de Estepona** obsequiará con un trofeo a los tres primeros clasificados en la carrera de 10 km (MASC/FEM), de las siguientes categorías:

Sub 18 (Juvenil)	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Sub 20 (Junior)	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Sub 23 (Promesa)	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Senior	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano A	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano B	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano C	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano D	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano E	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano F	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Veterano G	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Local Absoluto	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)
Diversidad funcional	-->1 ^o -2 ^o -3 ^o (MASC/FEM)

- El **Club Atletismo Estepona** entregará una cesta de fruta a los tres primeros clasificados absolutos (MASC/FEM) en las carreras del 5K, 10K y I Campeonato Provincial 10 K en ruta (**no acumulable**).
- Bolsa del corredor para todos los inscritos en la Carrera Absoluta (10 km y 5 km) que incluye: camiseta técnica, bebidas energéticas y otros obsequios aún por determinar. (Ver punto IV Normativa, <Retirada del dorsal>).

NOTA: Para optar a los trofeos de una categoría en la Carrera Absoluta 10 km, tendrá que haber un mínimo de 3 corredores participantes en esa categoría; de no llegar a ese mínimo establecido,



Ayuntamiento de Estepona



se le encuadraría en la categoría anterior. En la categoría diversidad funcional se exige un mínimo de 3 participantes, de no ser así los inscritos pasarán a competir en su correspondiente categoría. Los corredores que hayan conseguido trofeo y no se presenten al podium cuando sean llamados para recogerlo perderán el derecho al mismo.

Los premios NO serán acumulables, excepto en categoría LOCAL.

III) Cuotas e Inscripciones

a) CUOTAS:

Carrera de Menores ("A" y "B")

(3 €, además de la entrega de 1 kg. de alimentos a la retirada del dorsal) del viernes 21 de febrero hasta el miércoles 15 de abril a las 14:00 h.

Carrera de Menores ("C")

(5 €, además de la entrega de 1 kg. de alimentos a la retirada del dorsal) del viernes 21 de febrero hasta el miércoles 15 de abril a las 14:00 h.

(6 €, además de la entrega de 1 kg. de alimentos NO perecedero a la retirada del dorsal) para las inscripciones de las Carreras de Menores ("A", "B" y "C") que se realicen el mismo día de la carrera en la carpa habilitada en la zona de Salida, hasta 30` antes (9:30 h) del inicio de la 1ª carrera.

Carrera Absoluta (10 km y 5 km) y Diversidad funcional

(10 €) del viernes 21 de febrero hasta el domingo 15 de marzo a las 14:00 h.
(12 €) del lunes 16 de marzo, hasta el miércoles 15 de abril a las 14:00 h.

El día de la celebración de la **VIII Carrera Urbana 10 Km de Estepona (19/04/20)**, **NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES** para la Carrera Absoluta (10 km y 5 km).

Todos los corredores que deseen donar 1 kg. de alimentos podrán hacerlo a la retirada del dorsal.

I Campeonato Provincial 10k en ruta (10 km y 5 km)

La inscripción se realizará a través de la pagina web de la Federación Andaluza de atletismo (<https://atletismofaa.es/>), **PARA ELLO EL ATLETA DEBERÁ POSEER LA LICENCIA 2020 EN VIGOR A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE ATLETISMO.**



Ayuntamiento de Estepona



b) INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán formalizar en:

1.-Inscripciones On line:

www.dorsalchip.es

Se realizará mediante inscripción ON-LINE y pago a través de Redsys (PASARELA BANCARIA CON PAGO SEGURO), pasarela segura.

Procedimiento:

a) Acceder a la prueba, a través de la web de **DORSALCHIP**

- www.dorsalchip.es
- Seleccionar en Buscador (**2020/Abril**)
- Seleccionar "**VIII Carrera Urbana 10 km de Estepona**"
- En la página de la prueba, seleccionar "**Abierta inscripción online**".
- En la página de la prueba, parte superior izquierda, pulsar "**Inscripción**"
- Seleccionar "**quiero inscribirme**" y rellenar los campos.
- Después de guardar la inscripción pulsar "**Ir al pago**", confirmar los datos y pulsar "**pagar ahora**".

b) Una vez realizada la inscripción y el pago, el corredor recibirá la confirmación de la inscripción en la dirección e-mail que haya proporcionado. Podrá imprimirla y presentarla el día de la prueba como justificante de pago.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente e-mail: **info@dorsalchip.es**

Las incidencias sobre inscripciones en el I Campeonato Provincial 10K en ruta serán atendidas en el siguiente e-mail: malaga@atletismofaa.es

2.- Puntos de inscripciones presenciales:

-Deportes Olímpia (c/Pozo de los Palos, nº85, Estepona; teléf. 952 800 199 (horario: 10-14/17:30-21:00 h).

-Centro Deportivo Fitness y Pádel Las Mesas (Avda. Reina Sofía, s/n, Estepona); teléf. 952 11 32 11 (horario: 8 a 22:00 h).

*No se aceptarán inscripciones fuera del plazo previsto por la Organización (21/02/20 al 15/04/20) o bien cuando se agoten las 1000 inscripciones máximas en las carreras Absolutas (10 km y 5 km), y las 400 inscripciones máximas en las Carreras de Menores (carreras "A", "B" y "C").

(En el caso de que existiera mayor demanda de participación en las Carreras Absolutas, la Organización se reserva el derecho a ampliar este número inicial de 1000 inscripciones, habiendo de abonar el interesado la cuota establecida para ese periodo sin garantías de recibir camiseta ni bolsa del corredor).



**Ayuntamiento
de Estepona**



IV) Retirada de dorsales

- Se podrán retirar los dorsales a partir del **sábado 18 de abril** (11:00-14:00 y de 18:00-21:00 h), en **la sala de prensa del Estadio Fº. Muñoz Pérez (Avda. Juan Carlos I, s/n, Estepona)**.

- El día de la carrera, **domingo 19 de abril** (de 08:00 a 10:00 h), en la **carpa de Atención al Corredor habilitada en la zona de Salida**.

NOTA:

PARA LA RETIRADA DEL DORSAL Y EL CHIP, EL INTERESADO (o autorizado), TENDRÁ QUE PRESENTAR UN **DOCUMENTO PERSONAL IDENTIFICATIVO** (DNI, NIE, Pasaporte), pudiéndose requerir la presentación del resguardo de la inscripción.

V) Información

952 80 24 44 (Concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. de Estepona) y en los sitios web:

- www.deportes.estepona.es
- www.dorsalchip.es
- [facebook.com/carreraurbanaestepona](https://www.facebook.com/carreraurbanaestepona)
- [facebook.com/atletismo.estepona](https://www.facebook.com/atletismo.estepona)
- www.rotaryclubestepona.es
- <https://atletismofaa.es/>

VI) Normas (aspectos a tener en cuenta)

- 1) La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- 2) El/La atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo deber a la Organización de la prueba.
- 3) La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.
- 4) Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes para el día de la prueba, cuya titularidad corresponderá al atleta inscrito. Por lo que no se podrá intercambiar el dorsal con otra persona. Este será personal e intransferible.
- 5) La prueba será controlada por Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.
- 6) Los/las participantes se situarán en la zona de salida 10` antes del inicio de cada prueba.



Ayuntamiento de Estepona



- 7) Serán descalificados los/as atletas que:
- no realicen el recorrido en su totalidad,
 - compitan en otra categoría,
 - lleven un dorsal que no corresponda a su inscripción,
 - vayan acompañados de mascotas,
 - muestren un comportamiento antideportivo, etc.
- 8) En la Carrera Absoluta (10 km) habrá un cierre de control de paso en el km. 5, así, el tiempo máximo para pasar por dicho punto será de 45 minutos desde el momento del inicio de la carrera. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.
- 9) Se instalará 1 puesto de avituallamiento durante el recorrido y otro en la zona de Meta. Los/las corredores/as que finalicen la Carrera Absoluta (5 km y 10 km) podrán adquirir un ticket con su tiempo final en 5 km ó 10 km. Este podrá ser retirado por el/la interesado/a en la zona de meta.
- 10) La Organización dispondrá de: Vestuarios, Consigna, Servicio de Fisioterapia (SAGASALUD), además de Servicio Médico para los/as atletas participantes.
- 11) Los únicos vehículos autorizados en la prueba serán los designados por la Organización. Estos podrán circular por el recorrido en el sentido de la carrera (nunca en sentido contrario) y siempre que no obstaculicen el paso a los corredores.
- 12) La Organización se reserva el derecho a modificar esta normativa en función de las circunstancias. Los posibles cambios serán anunciados en las páginas webs anteriormente señaladas y antes del transcurso de la prueba. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización.
- 13) Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club Atletismo Estepona, por si mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.
- 14) De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Club Atletismo Estepona (Estadio Fº. Muñoz Pérez).
- 15) **Al inscribirse en la prueba acepta esta normativa en su totalidad.**

(En las siguientes páginas encontrará el callejero de las pruebas del 10 k y 5 k)



VII) a. Recorrido 10 km (2020)

Salida:

1. Estadio de Atletismo
2. Recinto Ferial y Deportivo (junto a Caseta Municipal),
3. Avda. Juan Carlos I, (sentido playa),
4. Avda. España (rotonda Unión Europea, sentido Cádiz),
5. Avda. España (sentido Málaga),
6. Rotonda de Hércules (giro 180º para cambiar a sentido Cádiz),
7. Avda. España (sentido Cádiz),
8. Rotonda Unión Europea,
9. Avda. Juan Carlos I (sentido Ferial),
10. Calle África
11. Avda. San Lorenzo,
12. Calle Real,
13. Plaza Ortíz,
14. Calle Caridad,
15. Calle San José,
16. Calle San Antonio,
17. Calle Terraza, (sentido Orquidario),
18. Orquidario,
19. Calle Barcelona
20. Calle Granada,
21. Rotonda el Calvario,
22. Calle Guadiana,
23. Calle Miño,
24. Pasaje Alicia Padierna,
25. Calle Casares,
26. Calle Maria Espinosa,
27. Calle Sevilla,
28. Avda. San Lorenzo (sentido Ferial),
29. Parque de la Constitución,
30. Calle Pilar de Farinós,
31. Rotonda Farmacia Juan Vacas (cruce Avda. Andalucía),
32. Calle Guardia Civil,
33. Calle Policía Nacional,
34. Calle Dulcinea,
35. Calle Ricardo Ortega,
36. Pasaje fuente del Estadio de Atletismo,
37. Recinto Ferial y Deportivo,
38. Meta: Estadio de Atletismo.



VII) b. Recorrido 5 km

Salida:

1. Estadio de Atletismo,
2. Recinto Ferial y Deportivo (junto a Caseta Municipal),
3. Avda. Juan Carlos I (sentido playa),
4. Rotonda José Tomás,
5. Calle África,
6. Avda. San Lorenzo,
7. Calle Real,
8. Calle Terraza,
9. Orquidario,
10. Calle Barcelona,
11. Calle Granada,
12. Rotonda el Calvario,
13. Calle Guadiana,
14. Calle Miño,
15. Pasaje Alicia Padierna,
16. Calle Casares,
17. Calle Maria Espinosa,
18. Calle Sevilla,
19. Avda. San Lorenzo (sentido Ferial),
20. Parque de la Constitución,
21. Calle Pilar de Farinós,
22. Rotonda Farmacia Juan Vacas (cruce Avda. Andalucía),
23. Calle Guardia Civil,
24. Calle Policía Nacional,
25. Calle Dulcinea,
26. Calle Ricardo Ortega,
27. Pasaje fuente del Estadio de Atletismo,
28. Recinto Ferial y Deportivo,
29. Meta: Estadio de Atletismo.